

Acta del 24 de septiembre de 2020 del Pleno Ordinario Telemático del Comité de Empresa de PAS-L

Día: **24 de septiembre de 2020**

Medio: **Plataforma Microsoft Teams**

Hora: **inicio 11.30 h., finalización 14.10 h.**

Asistentes: Ana M^a Antona, César Pastor, David Machuca, Carlos Daureo, M^a Paz Cadahía, Juan Llorente, José Luis Bermejo, Ismael Moreno, Raúl Margallo y Raquel López. Se incorpora José M^a Peña a las 11:55h. Asiste como delegado sindical con voz, pero sin voto, Valerio Extremeño.

Orden del día:

1. Aprobación Actas pendientes; 26 de mayo, 12 de junio y 13 de julio de 2020
2. Votación por correo electrónico de la Contrapropuesta Comité OEP 2018 del 31/7/2020
3. Reunión con los trabajadores y trabajadoras de la OEP2018
4. Solicitud Reunión con Gerencia
5. Cuestiones de los trabadores y trabajadoras
6. Protocolos Covid-19
7. Asuntos varios
8. Ruego y preguntas

Punto 1. Aprobación Actas pendientes; 26 de mayo, 12 de junio y 13 de julio de 2020:

Se pospone este punto hasta la incorporación al Pleno de José M^a Peña. Una vez incorporado, comenta que en su opinión debería de estar incluida en algún acta la votación realizada por correo electrónico sobre la Contrapropuesta Comité OEP 2018 del 31/7/2020 enviada por Gerencia. Se acuerda modificar el orden del día para refrendar el acuerdo adoptado y se incorpora el punto dos: Votación por correo electrónico de la Contrapropuesta Comité OEP 2018 del 31/7/2020.

Se aprueban las actas por asentimiento.

Punto 2. Votación por correo electrónico de la Contrapropuesta Comité OEP 2018 del 31/7/2020:

El pasado 31 de julio del 2020 se recibió una contrapropuesta por parte de Gerencia en relación a la OEP2018, después de un intercambio de propuestas. Para tomar una decisión acerca de la misma se realizó una votación por correo electrónico, debido a la situación actual no fue posible realizar un pleno extraordinario.

El resultado de la votación fue:

- 11 votos a favor
- 2 votos en contra
- 2 abstenciones

Por lo tanto, queda aprobada la propuesta.

A continuación, se añaden la justificación de algunos votos:

Justificación de voto de David Machuca, a favor de la propuesta:

“Después de un difícil año y medio de intento de negociaciones y, teniendo en cuenta la situación de la que partíamos y, a pesar de que este acuerdo no recoge algunas de nuestras propuestas, doy el Vº Bº a la propuesta de Gerencia. Nuestro principal objetivo es la defensa de los derechos del personal laboral. Entiendo que con este acuerdo hemos conseguido revertir la situación inicial, aunque todavía no estoy satisfecho y espero que sigamos trabajando por la mejora del acuerdo en sus concreciones. Deseo que este acuerdo pueda suponer un cambio en la dinámica de nuestras relaciones con la Gerencia y que esto se traduzca en una mejora de nuestro trabajo al servicio de los y las trabajadoras y la Universidad.”

A esta justificación se unen la mayoría de los miembros del CE que votan a favor de la propuesta.

Justificación de voto de José Mª Peña, abstención:

“Considero, bajo mi punto de vista, que el Comité de Empresa no ha estado a la altura a la hora de abordar las negociaciones ya abiertas por la gerencia y el anterior Comité de Empresa.

El no haber explorado la posibilidad, como ya se hizo en otra situación similar y que dio un resultado positivo, de usar la propuesta de promoción y la propuesta de funcionarización para minimizar los posibles daños en la consolidación de las plazas eventuales, fue cuando menos una mala decisión.

Bajo mi perspectiva personal, el egoísmo de algunos compañeros del Comité de Empresa, que por otro lado eran la mayoría, de boicotear la promoción si no se daba un plus de especialización a los grupos A1 ha impedido por una lado la promoción de la mayor parte de la plantilla y también han complicado cualquier posible solución más beneficiosa para los compañeros eventuales.

Ahora podemos estar orgullosos del trabajo realizado, pero ¿y los compañeros que no han promocionado? ¿Y los compañeros eventuales, seguirán creyendo que hemos hecho todo lo posible?”

Punto 3. Reunión con los trabajadores y trabajadoras de la OEP2018

Se llega al acuerdo de realizar una reunión con los trabajadores y trabajadoras de la OEP2018, para que transmitan al CE las dudas y explicar la información que ha llegado al mismo. Para ello se realizará también una reunión previa con Gerencia en la que el CE planteará algunas cuestiones como, por ejemplo, ¿cuándo va a comenzar el proceso? o ¿en qué orden se van a realizar los exámenes? Además, se acuerda preguntar a los compañeros sobre las funciones que se realizan en los puestos e intentar llegar a un acuerdo con gerencia respecto a los temarios para evitar que se lleven a la Comisión Paritaria.

Punto 4. Solicitud Reunión con Gerencia

El pasado 22 de septiembre se recibió un correo en el que el Gerente proponía una reunión presencial reducida para el viernes 25 con los dos órganos de representación de PAS para informar de las indicaciones de coordinación que se van a trasladar a los/las responsables de los servicios para dar cumplimiento de alcanzar el 100% del servicio a prestar por la universidad que se recoge en la resolución del Rector de 1 de julio de 2020. Se proponía que asistiera la permanente o uno o dos personas por sindicato.

Se debate sobre si se debe hacer la reunión telemática o presencial y sobre quién debería asistir. Además, se llega a la conclusión de que se debería negociar y no sólo realizar la reunión para ser informados.

Juan Llorente propone presentar un documento con la opinión del CE, con las exigencias por escrito.

David Machuca se manifiesta en contra de que el personal PAS Laboral tenga que llevar sus propias mascarillas.

Se debate acerca de posponer la reunión, a la espera de las instrucciones de la Comunidad de Madrid.

Se acuerda:

- Pedir a Gerencia posponer la reunión a la semana siguiente.
- Que a dicha reunión acuda la Comisión Permanente.
- Pedir a Gerencia que convoque al Comité de Seguridad y Salud.
- Proponer el siguiente orden del día para la reunión:
 1. OEP 2018
 2. Información y condiciones trabajo a causa de la Covid-19
 3. Temas pendientes

Punto 5. Cuestiones de los trabadores y trabajadoras

Se ha recibido un correo de una trabajadora que está en proceso de jubilación parcial, se decide pedir información sobre dicho proceso a la Gerencia y se comprueba que ya constaba en diciembre de 2019 su solicitud para acceder a dicha jubilación parcial.

Se ha recibido un correo por parte de un trabajador, perteneciente al grupo de interinos cuyas plazas están pendientes de estabilización para reunirse con él. El Presidente le informó de la intención del Comité de Empresa de reunirse con todos y todas las trabajadoras de este grupo para explicar el Acuerdo Llegado con la empresa y la evolución que ha tenido durante todo este tiempo, así como para aclarar las posibles dudas surgidas a raíz del mismo.

Se pone en conocimiento al Comité por parte del Presidente de un correo recibido en relación a una cuestión que ha generado controversia en el ámbito funcionario y que la persona que lo redactó puso en copia a los ORUS y secciones Sindicales de la UAM para su valoración.

Punto 6. Protocolos Covid-19

César Pastor propone pedir los protocolos de las diferentes facultades y servicios a los compañeros y compañeras.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 7. Asuntos varios

Se trasladan las condolencias por el fallecimiento del compañero Rafael González Escobar.

Punto 8. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.



Vº Bº Presidente

David Machuca Cuquerella



Vº Bº Secretaria

Raquel López Alonso